

16, 23, 30 de octubre y
13 de noviembre
Universitat Jaume I (Castelló de la Plana)



Curso de buenas prácticas para trabajar con intérpretes y traductores en el ámbito judicial



Coordinadoras:

Dra. María Jesús Blasco Mayor. Universitat Jaume I

Dra. Anabel Borja Albi. Universitat Jaume I

Ponentes

Dra. Cynthia Giamb Bruno. Universidad de Alicante

Dra. Maribel del Pozo Triviño. Universidade de Vigo

Dr. Juan Miguel Ortega Herráez. Universidad de Alicante

Doris Fernandes. Universidad de Santiago

Ingemar Strandvik, Quality Manager at the European Commission's Directorate-General for Translation

 UNIVERSITAT
JAUME I
Facultat de Ciències Humanes
i Socials · FCHS
Departament de Traducció i Comunicació

Organizado por el
Departamento de
Traducción y
Comunicación de la
Universitat Jaume I.

 GENERALITAT
VALENCIANA | TOTS
A UNA
veu
Conselleria de Justícia, Administració
Pública, Reformes Democràtiques
i Llibertats Públiques

Promueve y financia la Generalitat
Valenciana. Conselleria de Justícia,
Administració Pública, Reformes
Democràtiques i
Llibertats Públiques.
(Curso homologado)

16
Oct.

11.00 - 14.00 Ponente: Cynthia Giambruno. Moderadora: María Jesús Blasco

Aula Magna. Facultat de Ciències Humanes i Socials

El rol del intérprete en los procesos judiciales
Un breve repaso de antecedentes históricos a la figura del intérprete judicial
La comunicación mediada por intérpretes en una sala de juicios
Lengua y cultura: dos aspectos simbióticos
Modalidades de interpretación
La calidad como principio rector en la función del intérprete
La colaboración necesaria entre el intérprete y el resto de operadores judiciales
Temas de interés para los juristas y gestores de la justicia relacionados con los juicios con intérprete
Ejercicios de sensibilización

23
Oct.

10.00 - 15.00 Ponente: Juan Miguel Ortega. Moderadora: María Jesús Blasco

Aula Magna. Facultat de Ciències Humanes i Socials

El derecho de las víctimas a ser asistidas por intérpretes y el sistema actual de provisión de Servicios de Tel en España y en otros países

Legislación internacional, europea y nacional
La provisión de servicios de Traducción e Interpretación en el ámbito judicial español y en el extranjero
Legislación Víctimas violencia de género
Gestión del servicio de traducción-interpretación en juzgados y comisarías en España
Gestión del servicio de traducción-interpretación en juzgados en el extranjero: Reino Unido, Bélgica, EEUU
Proyectos europeos sobre traducción e interpretación

30
Oct.

09.00 - 14.00 Ponentes: Maribel del Pozo y Doris Fernandes. Moderadora: Anabel Borja

Aula Magna. Facultat de Ciències Humanes i Socials

Qué es y qué hace un intérprete profesional en contextos de violencia de género

Funciones del intérprete
Situaciones en las que se utiliza interpretación
Formación de intérpretes: la necesaria especialización en género para trabajar con víctimas
Código ético de la profesión de intérprete: la especificidad en violencia de género
Cómo trabajar con intérpretes profesionales en contextos de violencia de género y qué esperar de un buen profesional
Antes del encuentro; Durante el encuentro; Después del encuentro
Ejercicios prácticos

13
Nov.

10.00 - 13.00 Ponente: Ingemar Strandvik. Moderadora: Anabel Borja

Aula HA1005. Facultat de Ciències Humanes i Socials

Cómo trabajar con TRADUCTORES en el ámbito judicial y qué esperar de un buen profesional

El discurso jurídico inglés
Los géneros judiciales
El anisomorfismo entre sistemas jurídicos y la traducción
Métodos y procedimientos en traducción jurídica
Qué necesita saber el traductor
El tiempo
La calidad en traducción jurídica

Objetivos

1. Sensibilizar a los operadores judiciales sobre la importancia que tiene el empleo de intérpretes profesionales en entornos de trabajo con víctimas que experimentan problemas de comunicación por desconocimiento de la(s) lengua(s) local(es).
2. Entender la labor que desarrollan los intérpretes profesionales en los servicios públicos y asistenciales.
3. Conocer cuál es la manera más eficaz de trabajar con intérpretes en el ámbito judicial.
4. Conseguir que la comunicación sea igual de eficaz que con víctimas que no tienen trabas lingüísticas, para proteger los derechos de las víctimas de la mejor forma posible.
5. Garantizar que la labor de los operadores judiciales no se vea obstaculizada por una mediación lingüística deficiente.

Metodología

Presencial + prácticas individuales.

Destinatarios

Todos los colectivos que trabajan con víctimas en el ámbito judicial (judicatura, fiscalía, abogacía, funcionariado judicial, forenses, trabajo social, intérpretes, traductores, etc.) y en especial quienes trabajan con víctimas de violencia de género.

Inscripción gratuita en:

https://e-ujier.uji.es/pls/www/linscripcio.ini?p_curso=6721&p_idioma=es&p_cabecera=UJI



Información:

 webtrad@uji.es

PRÁCTICAS Y TRABAJO INDIVIDUAL: 5 HORAS